



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 31-01-2024
AUTORIZACION N° 14
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memo N° 149 del 24 de enero de 2024, de Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

e) Compra ágil N° 2736-20-COT24 del 29 de enero de 2024, "Aire acondicionado portátil".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 2 Aires acondicionado portátil frío calor, 14.000 BTU, Wifi, alto 68.8cmx ancho 41.9, capacidad mínima de enfriamiento de 26m², encendido electrónico para Programa Registro Social de Hogares.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-33-AG24, a BIKE RED MACHINE SPA., RUT 76.856.309-8, por 2 aire acondicionado portátil para Programa Registro Social de Hogares.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 114-05-01-023-000-000, REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2022, por el Monto de \$ 799.680 IVA incluido. -

MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
ANGOL
.....
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. DE ADQUISICIONES
KSM/pce.

DISTRIBUCION:
- Finanzas
- Interesados.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
MUNICIPALIDAD
JEFE DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
ANGOL
.....
KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFE DE ADQ. Y ABASTECIMIENTO